



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 DIC. 2000

Resol. H. N° 1380 - 00

Expte. N° 4.945/00

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión de Biblioteca y Publicaciones con el objeto de solicitar la fijación de los precios para la venta del Cuaderno de Humanidades N° 11; y

CONSIDERANDO:

Que son atendibles las razones para aplicar precio diferencial para los casos de venta dentro y fuera del organismo, debido a la retención que efectúan las librerías que lo comercializan;

Que por tal motivo sugiere fijar los precios en \$ 17,00 y \$ 20,00 respectivamente, según se trate de ventas dentro o fuera de la Universidad;

Que el Consejo Directivo dispone aprobar los valores propuestos por la referida Comisión peticionante teniendo en cuenta, además, que los mismos valores rigen para el número anterior;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 17-10-00)

R E S U E L V E

ARTICULO 1.- FIJAR el precio de venta del Cuaderno de Humanidades N° 11 en \$ 17,00 y \$ 20,00, según se comercialice en la Universidad Nacional de Salta o librerías de nuestro medio, respectivamente.

ARTICULO 2.- ESTABLECER que la totalidad de los ejemplares destinados a la venta dentro de la UNSa., estarán a disposición de los interesados en la Hemeroteca de esta Facultad.

ARTICULO 3.- DISPONER que las Prof. María Sonia WISNIVESKY y Azucena MICHEL, como miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, tengan la responsabilidad de administrar los fondos recaudados por la venta de la publicación.

ARTICULO 4.- COMUNÍQUESE a Hemeroteca de la Facultad, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas y siga a Comisión de Biblioteca y Publicaciones para su conocimiento y demás efectos.



jcl.-

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES